

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KAORICOM CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alonso Torres N40-378 y José Jussieu Piso 8 Oficina 8N, , se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Canullo Zerpa Walter Aldo, propietaria de 200 participaciones valuadas en un dólar cada una
 - 2.- Señor Donaire Yosmar Andrés, propietaria de 200 participaciones valuadas en un dólar cada una
- Y el Señor Juan Carlos Andrango Tobar en calidad de secretario AD-HOC

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor Donaire Yosmar Andrés, y actúa como Secretario AD-HOC la señor Juan Carlos Andrango Tobar.

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente General**
- 3. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2018**

- **Primer punto del orden del día;**

Toma la palabra el señor Juan Carlos Andrango Tobar, en su calidad de Secretario AD-HOC de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la Compañía, por lo que se declara constatado.

- **Segundo Punto del orden del día**

Toma la palabra el señor Walter Canullo, y manifiesta, que en su calidad de Gerente General de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e informes de Gerente y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

El Gerente informa que no hay grandes movimientos debido a que la empresa fue consolidada el 21 de agosto del 2018.

El total de gastos es de \$10 dólares ya que es necesario para el desarrollo de la compañía.

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
VENTAS	0	0	0	0	0	0
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
COMPRAS	10	0	0	0	0	10

El señor Gerente de KAORICOM CIA. LTDA., manifiesta que todos los documentos tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana. Luego de concluida la explicación, toma la palabra la señora Secretario de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "APROBADO".

- **Tercer punto orden del día;**

Toma la palabra nuevamente el señor Canullo Walter, y manifiesta que los Estados Financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Compañía bajo su supervisión y aprobación.

El Señor Juan Carlos Andrango Tobar, entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

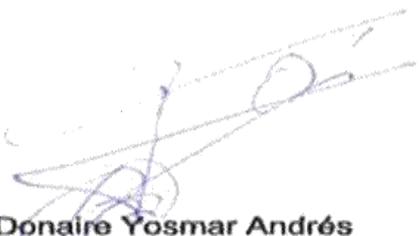
Interviene nuevamente el señor Donaire Yosmar Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los Estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la Compañía.

Se explicada en detalle cómo están constituidos los Estados Financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se espera poder incrementar la producción para de esta manera continuar con los resultados propuestos para el 2018 y que de esta manera el Patrimonio de la empresa sea positivo para tranquilidad de nuestros proveedores y accionistas.

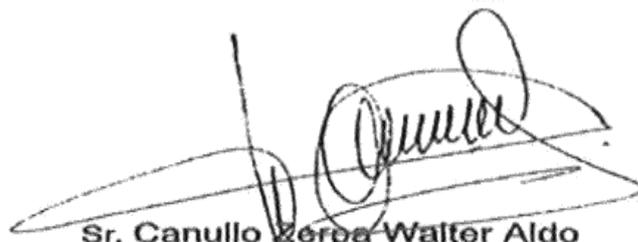
Terminada la exposición, interviene el señor, Presidente de la Junta, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los Estados Financieros. Se reinstala la sesión y el señor Secretario constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los Estados Financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico 2018.

El señor Secretario Juan Carlos Andrango Tobar, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 30 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



Sr. Donaire Yosmar Andrés
CC 147752109
Socio - Presidente de la Junta



Sr. Canullo Zepa Walter Aldo
CC 139891355
Socio - Gerente General



Sr. Juan Carlos Andrango
CC 1707853113
Secretario AD-HOC de la Junta